

BANCO DE **ESPAÑA**



Madrid, 9 de mayo de 2006

**Inauguración del edificio de ampliación del Banco de España y de la
Exposición “150 Años de Historia del Banco del España”.**

Jaime Caruana

Gobernador del Banco de España

MAJESTADES

El año 2006 es ciertamente significado para esta Casa que me honro en gobernar.

El Banco de España tiene una larga y significada historia. Su origen se remonta a 1782 en el reinado de Carlos III y es hoy el tercer banco central más antiguo de Europa, tras nuestros colegas británicos y suecos.

No obstante, fue en 1856 cuando se adoptó la denominación BANCO DE ESPAÑA, tras la desaparición del Banco Nacional de San Carlos y la posterior fusión entre el Banco Español de San Fernando y el Banco de Isabel II.

Es así, que en el año en curso, conmemoramos el 150 aniversario de nuestra denominación, efeméride en torno a la cual hemos preparado una serie de actos y emprendido diversas actuaciones específicas.

El pasado mes de enero, abrimos una exposición en torno a la historia y pormenores arquitectónicos de nuestra sede central en Madrid que, durante los dos meses que ha permanecido abierta al público, ha sido visitada por 24.600 personas, resultado del que realmente nos sentimos satisfechos pues pone de manifiesto que hemos logrado el para nosotros importante objetivo de lograr el mayor acercamiento posible a los ciudadanos de cuanto somos y de cuanto hacemos.

Dando continuidad a ese mismo objetivo, hoy, con vuestra presencia, Majestades, quedará abierta una segunda exposición denominada "Ciento cincuenta años de historia" en la que, con la muestra de documentos, cuadros, fotografías y otros objetos pretendemos explicar al gran público los momentos, actuaciones y personajes más relevantes del propio Banco o vinculados a él en el período de este siglo y medio de nuestro devenir, en cuyo transcurso, como asimismo, a lo largo de toda la trayectoria de esta tan longeva institución, queda de manifiesto su vinculación a la institución monárquica, no solamente refrendada en sus denominaciones previas a la actual, a las que ya antes he hecho referencia, sino también en los propios detalles ornamentales de nuestro edificio. Y así, en ambos ángulos de su gran escalinata principal que da acceso desde el Paseo del Prado y sin duda la zona más monumental de esta Casa, medallones con los rostros de Carlos III, Carlos IV, Fernando VII, Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII, son permanente testimonio de esa vinculación histórica entre el Banco de España y la Institución que hoy Vuestras Majestades encarnan.

En 2006, hemos logrado, asimismo, culminar un objetivo perseguido largamente por esta Casa, cual es el cerramiento de nuestra sede central en Madrid, en el perímetro de las calles de Alcalá, Paseo del Prado, Los Madrazo y Marqués de Cubas y que, debe resaltarse, fue desde 1883 el proyecto ambicionado por el acuerdo del Consejo de Gobierno de esa fecha en virtud del cual tras

numerosos informes y estudios de propuestas, se decidió que la que sería sede del Banco, después de varias anteriores etapas itinerantes, habría de ser un nuevo edificio cuya primera fase susceptible de ampliaciones, se construiría adquiriendo el solar en el que, hasta entonces, estaba el palacio del duque de Sexto y que se enclavaba en lo que a la sazón era el límite urbano de Madrid y en cuya proximidad estaba en vías de expandirse un desarrollo urbanístico futurista esto es, la zona del barrio de Salamanca en el Madrid de nuestros días.

Inauguráis así hoy, Majestades, el edificio que culmina tan anhelado proyecto y con el que el Banco de España solventará necesidades hasta ahora no bien resueltas originadas por sus cotidianos quehaceres, con la incorporación en algunas de sus dependencias que a continuación podremos recorrer, de las más avanzadas tecnologías y, a la par, contribuyendo en la medida de nuestras posibilidades, al embellecimiento y respeto a esta zona monumental de Madrid, conscientes y valorando en su justa medida lo destacado que resulta el edificio del Banco de España que se ha integrado significadamente en su ciertamente emblemático entorno, sin duda uno de los más representativos de la capital.

Llegados a este punto, debo sin duda expresar mi agradecimiento y felicitación a los destacados profesionales que han ideado y dado forma a este gran obra y simultáneamente a los directivos y empleados del Banco que, día a día, han sido corresponsables de su proyecto y ejecución.

Majestades, el día 4 de junio de 1884, tuvo lugar la ceremonia de colocación de la primera piedra de la parte más antigua de nuestra sede que, finalmente, fue inaugurada en 1891. Fueros ambos actos solemnes y muy relevantes para esta institución y en los dos el Banco de España fue distinguido con la presencia de S. M. D. Alfonso XII, en el primero de ellos y con la de S. M. D^a M^a Cristina de Habsburgo y Lorena, en el segundo, durante la regencia, por minoría de edad, de S. M. D. Alfonso XIII.

En lugar destacado de la fachada del edificio sendas lápidas son fiel y puntual testimonio de esas fases de nuestra historia. De esta manera, fieles a esa acertada tradición que jalona las destacadas efemérides, tras agradeceros, Majestades, vuestra presencia hoy en el Banco de España, con la que una vez más nos honráis, sólo me resta rogaros, dando así inicio a este acto, que tengáis a bien descubrir la lápida conmemorativa de esta, sin duda, muy relevante jornada para el Banco de España.

Muchas gracias.

lcs/rmo.

